



BASES DEL
CONCURSO DE
CANTO Y
DECLAMACIÓN
“TALENTO
TORATEÑO 2022”

GERENCIA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

BASES DEL CONCURSO DE CANTO Y DECLAMACIÓN “TALENTO TORATEÑO 2022”

I. RESPONSABLES

El concurso de canto y declamación denominado “Talento Torateño 2022” tiene como responsables a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y sus dependencias:

- Coordinación del Programa de Incentivos
- Sub Gerencia de Presupuesto, planeamiento, racionalización y cooperación técnica
- Unidad de Informática

II. FINALIDAD

Establecer las bases del concurso de canto y declamación denominado “Talento Torateño 2022”, actividad a desarrollarse en el marco conmemorativo del 194° Aniversario de Elevación a Villa Heroica Torata.

III. OBJETIVO

Promover una profunda conexión de las niñas, niños y adolescentes con nuestras raíces culturales y locales, así como desarrollar identidad y fortalecer procesos de participación donde la niña, niño y adolescente se sienta involucrado a través del talento que tiene cada participante, siendo este en canto o declamación y al mismo tiempo se sientan seguros a desarrollarse, cumpliendo con las normas de bioseguridad.

IV. PARTICIPANTES

- Todas las niñas, niños y adolescentes comprendidos entre los 05 a 15 años del Distrito de Torata.

V. CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 CANTO

- El tema musical a interpretar, será elegido libremente por el participante.
- El puntaje máximo será de 50 puntos, para canto.
- No se permitirá cambiar el tema musical a interpretar, al momento de la participación.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Calidad interpretativa y vocalización	Capacidad interpretativa y técnica vocal; así como buena pronunciación y entonación de voz	20
Desenvolvimiento escénico	Dominio escénico, vestuario e interacción.	15
Ritmo y armonía	Sincronización de canto y fondo musical	15

5.2 DECLAMACIÓN

- Se declamarán décimas, copla o poemas.
- El puntaje máximo será de 50 puntos, para declamación.
- No se permitirá el cambio de la décima, copla o poema, al momento de la participación

BASES DEL CONCURSO DE CANTO Y DECLAMACIÓN “TALENTO TORATEÑO 2022”

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz	20
Expresión gestual	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, seguridad y fuerza	15
Actitud artística	Sentimentalismo, inspiración, transmitir emociones y confianza al declamar	15

VI. CATEGORIAS DE CANTO Y DECLAMACIÓN

6.1 Categoría A

Niños (as) de 05 a 10 años

6.2 Categoría B

Adolescentes de 11 a 15 años

VII. INSCRIPCION

Deberán inscribirse en la unidad de informática de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata, conforme lo siguiente:

- Ficha de inscripción (Anexo 01) hasta el día viernes 27 de mayo del 2022.
- Para el caso de la declamación, al momento de la inscripción, deberán traer en hoja A4 su décima, copla o poema.
- Para el caso de canto, al momento de la inscripción, deberá comunicar el nombre de la canción y el día del concurso, traer su pista o marco musical en memoria USB.
- Los participantes, solo podrán inscribirse en una sola categoría.

VIII. FECHA

El concurso denominado Talento Torateño, se desarrollará en el atrio de la Iglesia San Agustín del Distrito de Torata a las 14:00 horas del miércoles 01 de junio del 2022.

IX. JURADO CALIFICADOR

- El jurado estará compuesto por 03 personas, que tengan conocimiento en canto y declamación.

X. PREMIACIÓN

La premiación será:

- **CANTO**
 - a) **Categoría A:** Primer lugar, segundo lugar y tercer lugar
 - b) **Categoría B:** Primer lugar, segundo lugar y tercer lugar
- **DECLAMACIÓN**
 - a) **Categoría A:** Primer lugar, segundo lugar y tercer lugar
 - b) **Categoría B:** Primer lugar, segundo lugar y tercer lugar

XI. DISPOSICIONES FINALES

1. La ficha de inscripción, será brindada por la Unidad de Informática de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
2. El fallo del jurado será inapelable.
3. Los asuntos no contemplados en la presente base, serán definidos en el acto por el jurado calificador.

ANEXO 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO DE CANTO Y DECLAMACIÓN “TALENTO TORATEÑO 2022”

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

.....

EDAD DEL PARTICIPANTE:

.....

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA U ORGANIZACIÓN:

.....

NOMBRE DEL PADRE O APODERADO DEL PARTICIPANTE:

.....

TELÉFONO N° 01.....TELÉFONO N° 02.....

Email.....

MARQUE CON UNA (X)

- CANTO
- DECLAMACIÓN

1. NOMBRE DE LA CANCIÓN.....

AUTOR.....

GENERO.....

2. NOMBRE POESÍA

AUTOR.....

FIRMA DEL PADRE O APODERADO

DNI.....

“Al firmar esta ficha acepta todas las condiciones del concurso expuestas en las bases”